



Saludable-mente

Boletín mensual de la Mesa de Salud Mental adscrita al grupo Aplicaciones Estadísticas y Salud Pública, Facultad Nacional de Salud Pública - Universidad de Antioquia - Colombia

Volumen I, N° 4

Mayo 2018

Editorial

Las concepciones y definiciones de la Salud Pública, son el tema central de la presente edición del boletín, lo cual permite orientaciones en el orden epistémico y de la acción desde una perspectiva inter y transdisciplinar.

Contenido:

Editorial	1
Cuatro concepciones de la Salud Pública en cuatro salubristas	2 - 3
Apunte histórico. Anales de la Academia de Medicina de Medellín	4
Reseña bibliográfica. Historia de la Salud Pública y la Epidemiología en Colombia	4

Durante el siglo pasado, la concepción de la Salud Pública ha involucrado asuntos relativos a las teorías y modelos de salud, el surgimiento de la epidemiología y el aseguramiento en salud, aspectos tales que no han estado exentos de críticas en sus momentos históricos.

Para el año de 1946, la Organización Mundial de la Salud (OMS), definía a la Salud Pública como “Estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”; esta definición fue duramente criticada en tanto se consideraba como utópica, equiparaba el bienestar a la salud, expresaba más un deseo que una realidad, consideraba la salud como un estado fijo, y era entendida como una condición subjetiva.

En 1973, la nueva definición de la OMS abarcaba muchas más condiciones, haciendo frente a las críticas de su primera definición y actualizando a las necesidades sociales de la época en tanto recoge lo colectivo, tiene en cuenta el ambiente, los servicios y la educación para la salud como asuntos fundamentales, por tanto, la nueva definición alude del modo siguiente: “La Salud Pública es el conjunto de todas las actividades relacionadas con la salud y la enfermedad de una población, el estado sanitario y ecológico del ambiente de vida, la organización y funcionamiento de los servicios de salud y enfermedad, la planificación y gestión de los mismos y de la educación para la salud”.

En 1990, Milton Terris adapta el concepto de Salud Pública que Winslow publicó en 1920, quedando del modo siguiente: “Es la ciencia y el arte de prevenir las dolencias y las discapacidades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el medio ambiente, controlar las enfermedades infecciosas y no infecciosas, así como las lesiones; educar al individuo en los principios de la higiene personal, organizar los servicios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y para la rehabilitación, así como desarrollar la maquinaria social que le asegura a cada miembro de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud”¹.

De este concepto, emergen tres aspectos que soportan del concepto mismo, primero, el aspecto filosófico que refiere al bienestar colectivo y a la educación para la salud; segundo, el aspecto epistemológico que encuadra lo político, lo económico y lo social - cultural en el que intervienen las nociones de salud – enfermedad, la globalización y el capitalismo temas presente en los campos de la salud; finalmente el tercer aspecto que reivindica a la Salud Pública como una praxis social, que encierra en sí misma a la transdisciplinariedad en donde se tiene en cuenta lo normativo, lo axiológico y lo propositivo en múltiples áreas del conocimiento humano.

Fuente:

1. Terris, Milton. definición de Salud Pública en 1990, en adaptación contemporánea de Winslow de 1920. En: Salud Pública de Medellín. Alcaldía de Medellín, Secretaría de salud, volumen I, N° 1, ene – jun. 2006.

Cuatro concepciones de la Salud Pública en cuatro salubristas

“la salud pública puede ser observada como ciencia y técnica al servicio del género humano, por tanto no puede ser neutral ni ética ni políticamente”

Filosofía de la Salud Pública. Héctor Abad Gómez, (1973)¹

Para este salubrista, en cuyo honor la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia lleva su nombre, convergen tres aspectos fundamentales para hacer de la salud pública una filosofía: la ética social en la salud pública, el rol de la educación y el significado de la vida. Desde el punto de vista ético, la salud pública puede ser observada como ciencia y técnica al servicio del género humano, por tanto no puede ser neutral ni ética ni políticamente; de hecho, la multicausalidad de fenómenos complejos en las condicionantes de salud y enfermedad, han posibilitado el surgimiento de la Epidemiología la cual puede ser entendido como fenómeno social en el campo de actuación de la Salud Pública, y cuyo propósito es disminuir el impacto o erradicar de plano las enfermedades que aquejan y afectan el género humano. En esta perspectiva, el papel de la educación debe estar al servicio de todos, con una premisa ética y de responsabilidad con el entorno, independiente de ideologías, credos, raza, condición social, etc. Solo

así podría entenderse el significado de la Vida Humana con calidad y justicia social para todos, otorgando las mismas oportunidades sociales para el cambio y la transformación de las situaciones adversas de los grupos humanos.

La Salud Pública como ciencia social: reflexiones en torno a las posibilidades de una Salud Pública comprensiva. Diego A Restrepo O, (2011)²

Para el profesor Restrepo, la Salud Pública como ciencia social, puede ser entendida desde una perspectiva comprensiva que involucra las situaciones propias de la Salud Pública: esto es, la salud como fenómeno social, la comprensión en Salud Pública, y la salud como un problema lingüístico.

Como perspectiva, la Salud Pública se debate entre el dominio del positivismo heredado de las corrientes epistémicas de los siglos XIX y XX, y la transformación a una situación anclada en el paradigma interpretativo y desde una perspectiva sociológica; por tanto, Restrepo afirma que *“La cientificidad de la salud pública se define en una postura ética y política fundada en la autorreflexión*

para develar los intereses del conocimiento y la transformación de las realidades sociales”.

Ahora bien, como fenómeno social, la Salud Pública tiene un objeto de estudio que define su campo de saber, pero dicho objeto de estudio es un “objeto plural”. En segundo lugar, la Salud Pública encuentra nuevas posibilidades de realización en el ámbito de las ciencias sociales para abordar problemas que resultan impensables en el marco de referencia de las ciencias naturales.

Para entender el fenómeno comprensivo en la Salud Pública, se debe trascender de la explicación a la comprensión del objeto de la Salud Pública, en otras palabras, es reflexionar sobre la salud, no como un hecho, sino como una construcción simbólica accesible a través del lenguaje y con una lectura contextual de los colectivos sociales desde perspectivas política, económica y cultural.

Finalmente cabe anotar que, observada la salud como problema lingüístico, debe permitirse un diálogo entre los actores sociales, los investigadores y el Estado, estableciendo de tal modo un entendimiento de las construcciones, sentidos y marcos de referencia semántico a través de los cuales piensan y actúan las personas, los científicos y los gobernantes en el “mundo de la vida”.

Cuatro concepciones de la Salud Pública en cuatro salubristas (continuación)

Ante esto, no basta con la formación instrumentalista del salubrista, se hace necesario una formación humanista que permita tener una actitud de empatía, escucha y sensibilidad hacia el otro en el entorno común para ambos.

La salud pública como campo transdisciplinar. Edwin Rolando González M, (2006) ³

Impartir el saber en disciplinas, ha permitido el desarrollo de algunas áreas del conocimiento, no obstante, se ha caído en un proceso de especialización que ha llevado a la fragmentación del saber y a la hibridización con solapamiento de disciplinas. Con lo anterior, el profesor Edwin González reflexiona que el objeto de la Salud Pública no es específico; los objetos de la Salud Pública y sus métodos de trabajo son históricos y cambian con las modificaciones económicas, políticas y culturales del momento.

Si se tiene en cuenta que la Salud Pública es un saber transdisciplinario y de prácticas transdisciplinarias, entonces puede entenderse que en los procesos transdisciplinares, la ética y los valores tienen preeminencia para trazar las directrices de los desarrollos prácticos; con esto, es importante

considerar que en la transdisciplinariedad de la Salud Pública, el desarrollo epistemológico permite un nivel de comprensión en tanto integra niveles de realidad y una lógica dialéctica en las disciplinas que la configuran, a fin de que permita una visión totalitaria de la realidad.

Tendencias y teorías en Salud Pública. Álvaro Franco Giraldo, (2005) ⁴

Para el profesor Franco, en la Salud Pública ha existido una forma de “taxonomización”, que deriva en enfoques y modelos muchas veces fundamentados en teorías y conceptos de la salud, y otras en las prácticas ejercidas en el marco de la Salud Pública en sí misma; por tanto, debe entenderse los modelos que definen la Salud Pública como representaciones de la realidad mediante aspectos o elementos esenciales.

El objeto de estudio de la salud y, por extensión, el de la Salud Pública, es en esencia “el de las interacciones sociales y campos de poder”; aunque otros interpretan que se puede soslayar el tema de la ciencia cuando se cae en el terreno del poder y de los actores sociales (Samaja, 2004).

Así las cosas, las teorías y modelos en Salud Pública se han sucedido históricamente pero de una manera no

lineal; a veces en contradicción, y en otras, complementándose en la práctica, pero generando siempre un cuerpo de conocimientos en Salud Pública que no puede desecharse por quienes tienen el interés de ir definiendo un ámbito propio, no solo como campo de práctica sanitaria, sino fundamentalmente, como área académica. La discusión sobre teorías lleva a diferenciar escuelas y corrientes de pensamiento cercanas a la Salud Pública y a la epidemiología, e implica que se deben destacar teorías, marcos conceptuales, métodos y aún hipótesis que en alguna forma hayan contribuido al desarrollo de la Salud Pública.

Bibliografía

1. Abad H. Filosofía de la salud pública. Rev. Fac. Nac. Salud Pública. 2007; 25 (2): 8-12.
2. Restrepo DA. La salud pública como ciencia social: reflexiones en torno a las condiciones de posibilidad de una salud pública comprensiva. Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2011; 29(1): 94-102.
3. González ER. La salud pública como campo transdisciplinar. Rev. Fac. Nac. Salud Pública. 2007; 25(1): 71-7.
4. Franco A. Tendencias y teorías. Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2006; 24(2): 119-130.

“Los objetos de la salud pública y sus métodos de trabajo son históricos y cambian con las modificaciones económicas, políticas y culturales”



GRUPO APLICACIONES ESTADÍSTICAS Y SALUD PÚBLICA

Directores

Ramón Eugenio Paniagua Suárez¹
Carlos Mauricio González Posada²
1. Magister en Salud Pública; profesor
Universidad de Antioquia - Medellín
2. Magister en Salud Pública; profesor
Universidad de Antioquia - Medellín

E-mail de contacto:

ramon.paniagua@udea.edu.co
mauricio.gonzalez@udea.edu.co

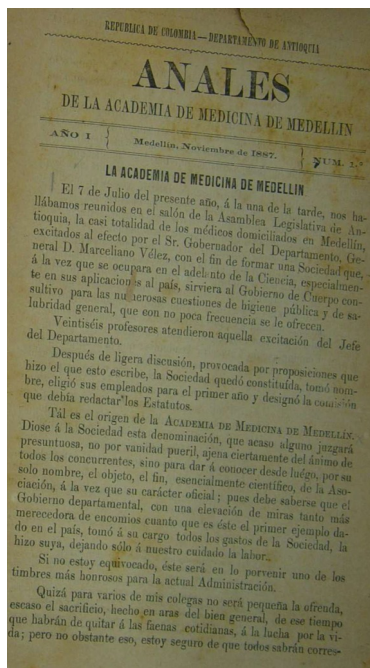
Dirección:

Calle 62 N° 52 - 59
Medellín - Colombia
Teléfono: (574)2196827

VISITE NUESTRO SITIO EN LA WEB:

[http://www.udea.edu.co /
facultades/salud-publica/
extension/ mesa-de-salud-mental](http://www.udea.edu.co/facultades/salud-publica/extension/mesa-de-salud-mental)

Apunte Histórico. Anales de la Academia de Medicina de Medellín



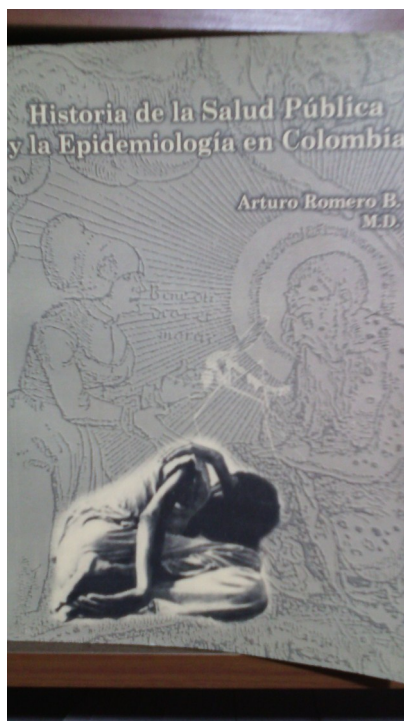
Publicación seriada que inicia en diciembre de 1887 y perteneciente a la Academia de Medicina de Medellín. La publicación se divide en cinco momentos desde su aparición (primera época 1888 - 1913), (segunda época 1930 - 1936), (tercera época 1943 - 1947), (cuarta época 1948), (quinta época 1988 - 2007).

Esta publicación recoge los avances de la medicina local, las técnicas, los procedimientos médico— quirúrgicos, las concepciones y

asimilaciones internas y externas en las concepciones de la medicina, así como el intercambio de experiencias medicas a nivel nacional e internacional; lo que hacen de la colección un valiosísimo material del campo médico e histórico y para el entendimiento del comportamiento social en las distintas épocas de la historia de la salud en Colombia.

La colección se encuentran en la sala de historia de la Biblioteca Médica de la Universidad de Antioquia.

Reseña bibliográfica. Arturo Romero B. Historia de la Salud Pública y la Epidemiología en Colombia.



En esta edición del boletín, recomendamos un texto de la relación entre la Salud Pública y la Historia y la Epidemiología en Colombia.

En 21 capítulos, el Dr. Romero nos entrega la historia y el pensamiento de la Salud Pública en Colombia, relacionando los hechos históricos y sociales con las concepciones precolombinas, coloniales, republicanas, la epidemiología, la institucionalización, la modernidad entre otros. El libro realiza un aporte significativo al campo de la Salud Pública en tanto considera diversos escenarios y actores que participan en las concepciones de ver y de sentir la realidad de la salud en el contexto nacional, no sin antes realizar breves recorridos internacionales, para contextualizar las situaciones de modo, tiempo y lugar, lo que facilitan la comprensión de los diferentes aspectos tratados en los capítulos del libro.